

DECRETO ALCALDICIO - N° 003626

Casablanca, 7 DIC. 2012

VISTOS



- 1.- La solicitud presentada por el funcionario de Salud Municipal Don **MARCO ANTONIO BARRERA VEGA**, que se desempeña como Auxiliar de Servicios de la Posta de Los Maitenes de la Dirección de Salud e Higiene Ambiental, Categoría F grado 07, solicita permiso Administrativo con goce de remuneraciones por el día 13 de Diciembre del 2012.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19378.- Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : I.-

Concédase Permiso Administrativo con goce de remuneraciones por el día 13 de diciembre del 2012 al funcionario **MARCO ANTONIO BARRERA VEGA**, que se desempeña como Auxiliar de Servicios de la Posta Rural de Los Maitenes de la Dirección de Salud e Higiene Ambiental, Categoría F grado 07.

II.- ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

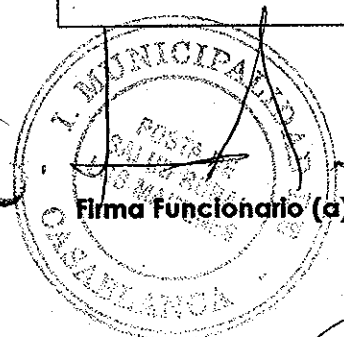
Alcaldía
Salud
RR.HH
SMC/SA

SOLICITUD PERMISO ADMINISTRATIVO

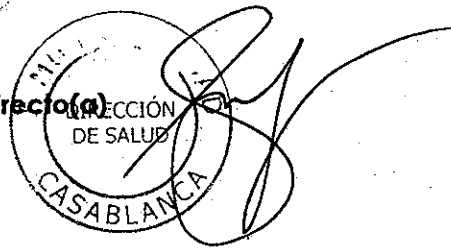
Apellido Paterno	BRINOSA
Apellido Materno	VEGA
Nombres	MARCO A.
Cédula de Identidad	9.550031-5
Grado	O B
Cargo	AUX S.
Unidad Municipal	Salud

Al señor Alcalde, solicita permiso administrativo, de acuerdo con el Art. 108 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.

Número de días	1 bno
Por el (los) día (s)	13 de Diciembre 2012
Fecha solicitud	04 de Diciembre 2012



Firma Funcionario (a)



V° B° Jefe(a) Director(a)

V° B° Alcalde

